

Comunidad Nacional de Conocimiento:

En investigación de la
enfermedad laboral

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Comunidad Nacional de Conocimiento en:

**Investigación de la
Enfermedad Laboral**



Calificación de origen de las patologías mentales.



Experto Líder

de la comunidad, investigación de la enfermedad laboral

Cristian Alonso R. MD, ESO, ME

Correo: Cristianalonso_r@hotmail.com

Contacto: +57 3165292972

- Medicina Laboral y del Trabajo
- Medicina Universidad Laboral
- Postgrado Salud Ocupacional UJTL
- Maestría en Educación U Sabana.
- Promoción y prevención EVES U de Antioquia
- Calificación de Origen U del Rosario

Ruta de conocimiento

01

CALIFICACIÓN DE ORIGEN DE LA ENFERMEDAD LABORAL

02

SÍNDROME DE TÚNEL DEL CARPO, DIAGNÓSTICO, CALIFICACIÓN Y TRATAMIENTO

03

SÍNDROME DE MANGUITO ROTADOR, DIAGNÓSTICO, CALIFICACIÓN Y TRATAMIENTO

04

CALIFICACIÓN DE ORIGEN DE LAS PATOLOGÍAS MENTALES

05

QUÉ ES LA NEUROSIS DE COMPENSACIÓN Y COMO AFECTA LOS PROCESOS DE REHABILITACIÓN

06

EPICONDILITIS LATERAL Y MEDIAL, DIAGNÓSTICO, CALIFICACIÓN Y TRATAMIENTO

07

DOLOR LUMBAR, DIAGNÓSTICO, CALIFICACIÓN Y TRATAMIENTO

08

ENFERMEDAD MENTAL LABORAL O COMÚN

09

DECRETO 3050 MANUAL DE REHABILITACIÓN

10

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SU UTILIDAD EN LA CALIFICACIÓN DE ENFERMEDAD LABORAL

11

PROFESIOGRAMAS COMO PARTE DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN DE ORIGEN DE LA ENFERMEDAD LABORAL

12

CÁNCER OCUPACIONAL, CALIFICACIÓN Y MANEJO

EVALUÉMONOS



“ La educación es el arma más poderosa que puede usar para cambiar el mundo. ”

Nelson Mandela



Tabla de contenidos



Definiciones

Momento 1



Aplicación de
la metodología

Momento 2



Calificación de
origen

Momento 3

Objetivo general

Comprender como se califican de origen de las patologías mentales.



Que es el riesgo psicosocial





Peligro Psicosocial

Comprenden los aspectos intralaborales y extralaborales o externos a la organización y las condiciones individuales o características intrínsecas al trabajador los cuales, en una interrelación dinámica mediante percepciones y experiencias, influyen en la salud y el desempeño de las personas

Resolución 2764 de 2022
Batería de instrumentos
para la evaluación de
factores de Riesgo
Psicosocial, la Guía
Técnica General para la
promoción, prevención e
intervención de los
factores psicosociales y
sus efectos en la
población trabajadora y
sus protocolos específicos



Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial

Manual general

Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial

CONTENIDO

1. Ficha técnica
2. Proceso de construcción de la batería de instrumentos para la evaluación de factores psicosociales
3. Modelo de análisis de los factores psicosociales
4. Alcance de la batería
5. Estructura de la batería
6. Condiciones de aplicación
- 6.1 idoneidad de los profesionales que aplican los instrumentos
- 6.2 Reserva de la información y consentimiento informado
- 6.3 Integridad de los instrumentos aplicados
7. Manejo y uso de la información y de los resultados

Anexo 1. Orientaciones generales para la evaluación de características de personalidad

Anexo 2. Orientaciones generales para la evaluación de estilos de afrontamiento

Anexo 3. Dimensiones específicas evaluadas a través de cada instrumento que conforma la batería

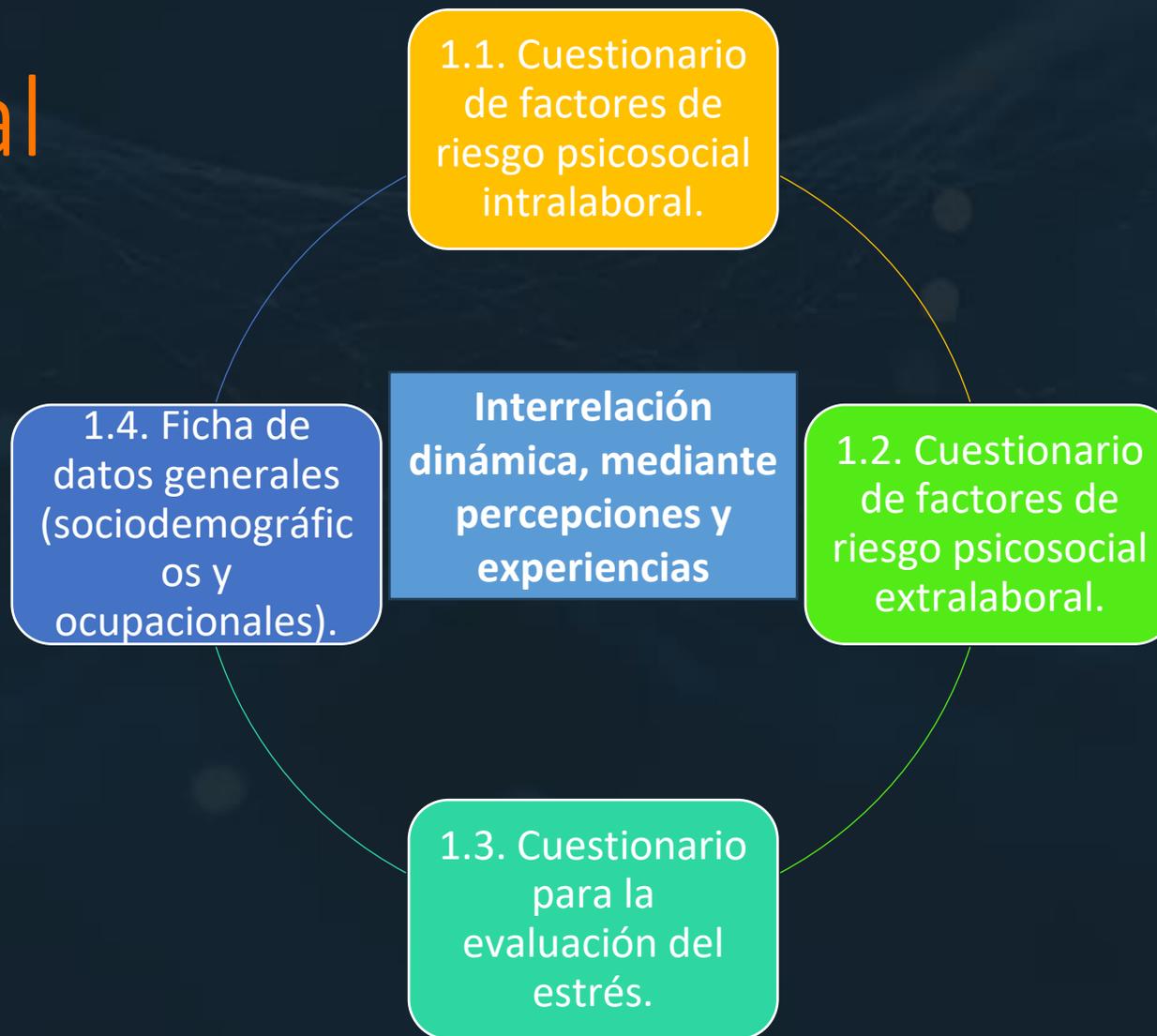
Referencias

Peligro Psicosocial

SGSST, HCO (2346 de 2007), Custodia.

Periodicidad de la Evaluación.:

- Cada año: alto riesgo o que están causando efectos negativos en la salud, en el bienestar o en el trabajo
- Cada 2 años: medio o bajo



Guías para el análisis Psicosocial

Las Guías de Análisis Psicosocial que hacen parte de la batería y que deben ser utilizadas para las evaluaciones a profundidad de los factores de riesgo psicosocial son las siguientes:

Herramientas adicionales para evaluar los factores individuales y los efectos de los factores de riesgo psicosocial.

Para la evaluación de características de personalidad y estilos de afrontamiento se

2.1. Guía para el análisis psicosocial de puestos de trabajo.



2.3. Guía de grupos focales para la evaluación de factores de riesgo psicosocial intralaboral.



2.2. Guía de entrevistas semiestructuradas para la evaluación de factores de riesgo psicosocial intralaboral.

VALORACION CUANTITATIVA

Factor de riesgo	Division	Criterios cualitativos	Criterios cuantitativos
PSICOSOCIAL	Clima laboral	P de FR	Resol. 2646/08 Derogada Resol 2424/19 Derogada Circular 0064/20Derogada Decreto 2764 /22
	Condiciones de la tarea		
	Organización del trabajo		
	Organización horaria		
	Gestión personal		
	Interfase persona-tarea		

FORMATO MODELO PARA PRESENTAR
INFORME DE RESULTADOS DEL
CUESTIONARIO DE FACTORES DE
RIESGO PSICOSOCIAL INTRALABORAL

ANEXO #5 FORMA B

ANEXO 4 FORMA A

Tabla 1. Dominios y dimensiones intralaborales.

CONSTRUCTO	DOMINIOS	DIMENSIONES
CONDICIONES INTRALABORALES	DEMANDAS DEL TRABAJO	Demandas cuantitativas Demandas de carga mental Demandas emocionales Exigencias de responsabilidad del cargo Demandas ambientales y de esfuerzo físico Demandas de la jornada de trabajo Consistencia del rol Influencia del ambiente laboral sobre el extralaboral
	CONTROL	Control y autonomía sobre el trabajo Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y destrezas Participación y manejo del cambio Claridad de rol Capacitación
	LIDERAZGO Y RELACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO	Características del liderazgo Relaciones sociales en el trabajo Retroalimentación del desempeño Relación con los colaboradores (subordinados)
	RECOMPENSA	Reconocimiento y compensación Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO			
Dominios	Dimensiones	Puntaje (transformado)	Nivel de riesgo
Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo	Características del liderazgo	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Relaciones sociales en el trabajo	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Retroalimentación del desempeño	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Relación con los colaboradores (subordinados)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
LIDERAZGO Y RELACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO			
Control sobre el trabajo	Claridad de rol	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Capacitación	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Participación y manejo del cambio	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Control y autonomía sobre el trabajo	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CONTROL SOBRE EL TRABAJO			
Demandas del trabajo	Demandas ambientales y de esfuerzo físico	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Demandas emocionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Demandas cuantitativas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Exigencias de responsabilidad del cargo	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Demandas de carga mental	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Consistencia del rol	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Demandas de la jornada de trabajo	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DEMANDAS DEL TRABAJO			
Recompensas	Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Reconocimiento y compensación	<input type="text"/>	<input type="text"/>
RECOMPENSAS			
TOTAL GENERAL FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL INTRALABORAL		<input type="text"/>	<input type="text"/>

Figura 1. Proceso de calificación del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral.

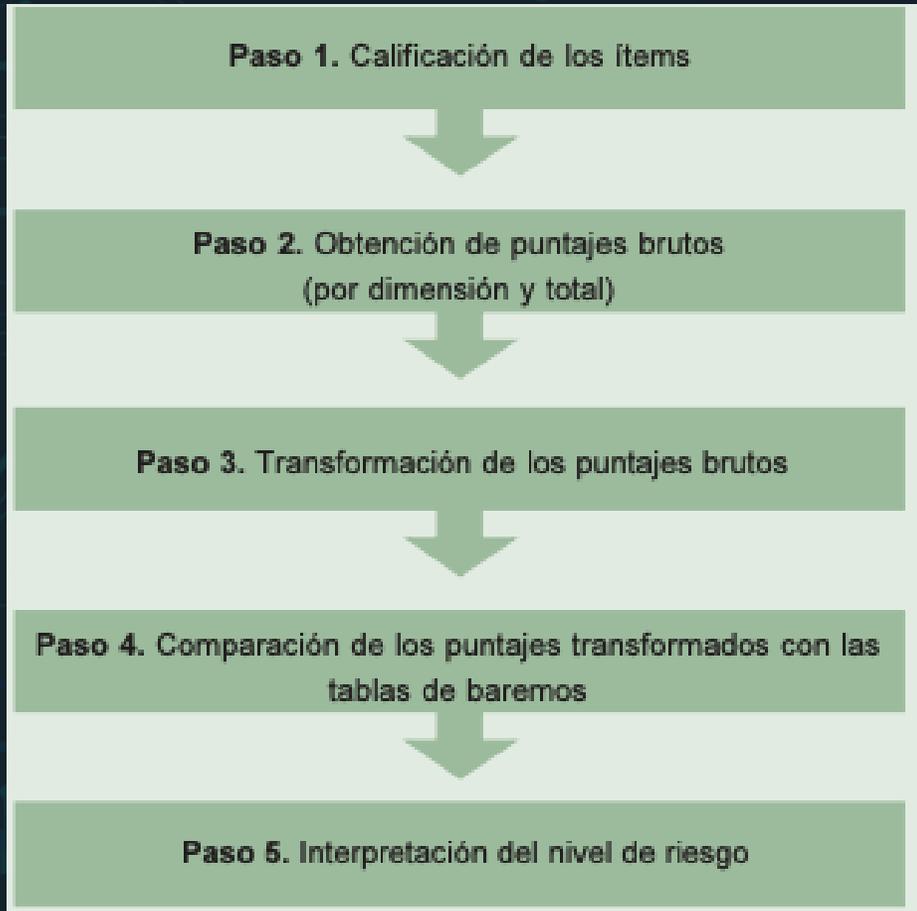


Tabla 3. Dimensiones extralaborales.

CONSTRUCTO	DIMENSIONES
CONDICIONES EXTRALABORALES	Tiempo fuera del trabajo Relaciones familiares Comunicación y relaciones interpersonales Situación económica del grupo familiar Características de la vivienda y de su entorno Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda

ANEXO 3 Guías específicas, por dimensiones, para hacer análisis psicosocial de puestos de trabajo

Tabla 17. Baremos para las dimensiones y la puntuación total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral, para *trabajadores de cargos de jefatura y profesionales o técnicos*.

	Sin riesgo o riesgo despreciable	Riesgo Bajo	Riesgo medio	Riesgo alto	Riesgo muy alto
Dimensión tiempo fuera del trabajo	0,0 - 6,3	6,4 - 25,0	25,1 - 37,5	37,6 - 50,0	50,1 - 100
Dimensión relaciones familiares	0,0 - 8,3	8,4 - 25,0	25,1 - 33,3	33,4 - 50,0	50,1 - 100
Dimensión comunicación y relaciones interpersonales	0,0 - 0,9	1,0 - 10,0	10,1 - 20,0	20,1 - 30,0	30,1 - 100
Dimensión situación económica del grupo familiar	0,0 - 8,3	8,4 - 25,0	25,1 - 33,3	33,4 - 50,0	50,1 - 100
Dimensión características de la vivienda y de su entorno	0,0 - 5,6	5,7 - 11,1	11,2 - 13,9	14,0 - 22,2	22,3 - 100
Dimensión influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	0,0 - 8,3	8,4 - 16,7	16,8 - 25,0	25,1 - 41,7	41,8 - 100
Dimensión desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	0,0 - 0,9	1,0 - 12,5	12,6 - 25,0	25,1 - 43,8	43,9 - 100
Puntaje total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral	0,0 - 11,3	11,4 - 16,9	17,0 - 22,6	22,7 - 29,0	29,1 - 100

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

Dimensiones	Puntaje (transformado)	Nivel de riesgo
Tiempo fuera del trabajo	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Relaciones familiares	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comunicación y relaciones interpersonales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Situación económica del grupo familiar	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Características de la vivienda y de su entorno	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL GENERAL FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EXTRALABORAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>

INFORME DE RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

DATOS DEL PUESTO EVALUADO

Nombre del puesto de trabajo analizado:

Nombre de la dependencia:

Nombre de la empresa:

DATOS DEL EVALUADOR

Nombre del evaluador:

Número de identificación (c.c.):

Profesión:

Postgrado:

No Tarjeta profesional*:

No. Licencia en salud ocupacional*:

Fecha de expedición de la licencia en salud ocupacional*:

* Todo informe de resultados que carezca de estos datos *no será válido*

Fecha de elaboración del informe:

dd	mm	aaaa
----	----	------

Dimensiones que representan riesgo psicosocial
(escriba en el primer lugar la que representa mayor riesgo)

1°

2°

3°

4°

5°

6°



Protocolo para la determinación del
**ORIGEN DE LAS PATOLOGÍAS
DERIVADAS DEL ESTRÉS**

Por una cultura del bienestar

Versión Actualizada 2014

Etapas para la determinación del origen de las patologías presuntamente derivadas del estrés en el trabajo

1 Verificar que el diagnóstico clínico sea el correcto.

2 Confirmar que la patología es una enfermedad que puede derivarse del estrés.

3 Evaluar el riesgo psicosocial intra y extraocupacional.

4 Ponderar y determinar preponderancia del riesgo psicosocial intraocupacional vs. El riesgo psicosocial extraocupacional.

5 Evaluar otros factores de riesgo.

6 Ponderar todos los factores de riesgo identificados aplicando las matrices de evaluación.

7 Comparar el peso relativo del factor de riesgo psicosocial ocupacional obtenido en la matriz de toma de decisiones, con el punto de corte que se ha establecido para dicho factor en la patología bajo estudio.

ETAPA 1 Verificar que el diagnóstico clínico sea el correcto

Fuentes de información

HC, Exámenes Clínicos, Paraclínicos, Pruebas psicodiagnósticas y EMO PRE-E, EMO P

Documentar

Fecha de diagnóstico

Verificar

Exposición ocupacional precedió DX.



Responsable : Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con Licencia Vigente

Verificación DX

DX por md esp facultado para tal fin

Dx cumple con criterios vigentes por auto científicas reconocidas int.

sustentado clínica y preclínicamente.

2 años de evolución y adherencia al tto.

Dx diferencial? junta de psiquiátrica para aclarar Dx DSM IV-V CIE 10.

ETAPA 2 Confirmar que la patología es una enfermedad que puede derivarse del estrés.



Verificar que la(s) patología(s) se encuentre(n) en la tabla de enfermedades ocupacionales vigente (**1477 / 2014**) a la fecha de la calificación.



No está en el listado:

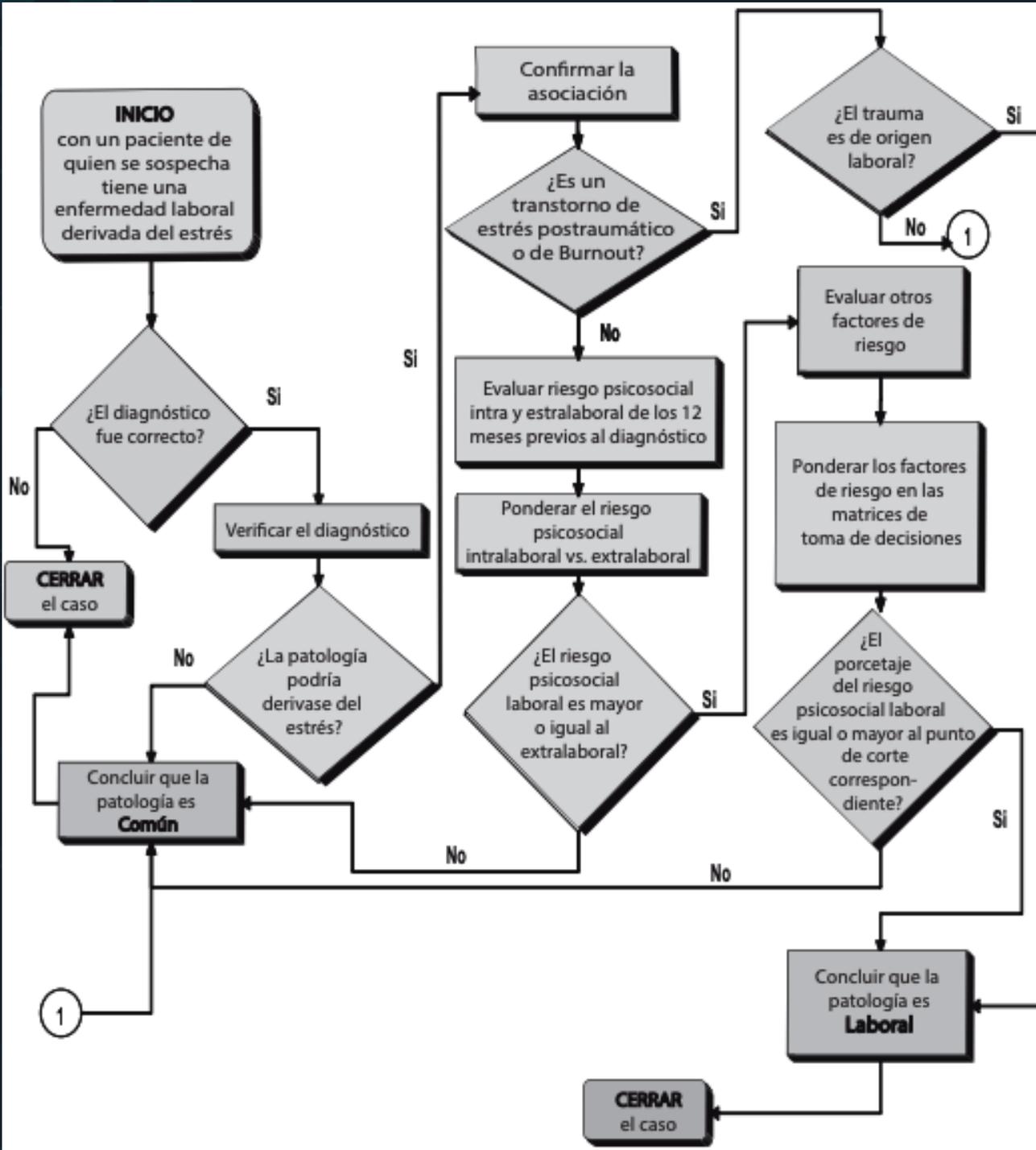
- Describir y analizar, a la luz del conocimiento científico y la evidencia, la relación de causalidad entre la patología en estudio y el estrés, soportándose para ello en estudios epidemiológicos sobre el tema, a fin de documentar los diferentes criterios de causalidad.
- Describir la patogenia y la participación del estrés en la misma.
- Describir los factores de riesgo psicosociales (laborales y extralaborales) estadísticamente asociados a la patología, que se documenten en estudios descriptivos y analíticos con el más alto grado de evidencia.



Responsable : Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con Licencia Vigente.

ANEXO b: Denominación de las Enfermedades derivadas del Estrés

DECRETO 1477 DE 2014 Patologías con Clasificación Internacional de Enfermedades - CIE 10	Denominación en el protocolo
Trastornos psicóticos agudos y transitorios (F23)	Trastorno psicóticos agudos y transitorios
Depresión (F32)	Episodio depresivo y otros episodios depresivos
Episodios depresivos (F32-8)	
Trastorno de pánico (F42-0)	Trastorno de pánico
Trastorno de ansiedad generalizado (F41-1)	Trastornos de ansiedad
Trastorno mixto de ansiedad y depresión (F41-2)	
Reacción a estrés grave (F43)	Trastornos adaptativos y reacción a estrés grave
Trastornos de adaptación (F43)	
Trastornos adaptativos, con humor ansioso, con humor depresivo, con humor mixto, con alteraciones del comportamiento, o mixto con alteraciones de las emociones y del comportamiento (F43-2)	
Hipertensión arterial secundaria (I15-9)	Hipertensión arterial secundaria
Angina de pecho (I20) Cardiopatía isquémica (I25)	Infarto agudo del miocardio, cardiopatía isquémica y angina de pecho
Infarto agudo del miocardio (I21)	
Enfermedad cerebro vascular (I60 – I69)	
Encefalopatía hipertensiva (I67-4)	Accidente cerebrovascular, encefalopatía hipertensiva y ataque isquémico cerebral transitorio
Ataque isquémico cerebral transitorio sin especificar (G54-9)	
Úlcera gástrica (K25)	Úlcera gástrica, úlcera duodenal, úlcera péptica de sitio no especificado, úlcera gastro-yeyunal, gastritis crónica no especificada, dispepsia
Úlcera duodenal (K26)	
Úlcera péptica de sitio no especificado (K27)	
Úlcera gastro-yeyunal (K28)	
Gastritis crónica no especificada (K29-5, K29-6)	
Dispepsia (K30)	
Síndrome de colon irritable con diarrea (K58-0)	Síndrome de Intestino irritable con y sin diarrea
Síndrome de colon irritable sin diarrea (F58-9)	
Trastornos del sueño debidos a factores no orgánicos (F51-2)	Trastorno de sueño no orgánico
Estrés postraumático (F43-1)	Estrés postraumático
Síndrome de agotamiento profesional (Síndrome de Burnout) (Z73.0)	Síndrome de Burnout



ETAPA 3 Evaluar el factor de riesgo psicosocial intra y extra laboral de acuerdo con los criterios de valoración definidos en la Guía de Análisis Psicosocial de Puesto de Trabajo de la Batería de Instrumentos para la Valoración del Riesgo Psicosocial - 2010.



Responsable : Psicólogo Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Salud con Licencia vigente.

Fuentes de información:

A

el trabajador,

B

el jefe del trabajador,

C

los subordinados, los compañeros,

D

SVE de factores psicosociales,

E

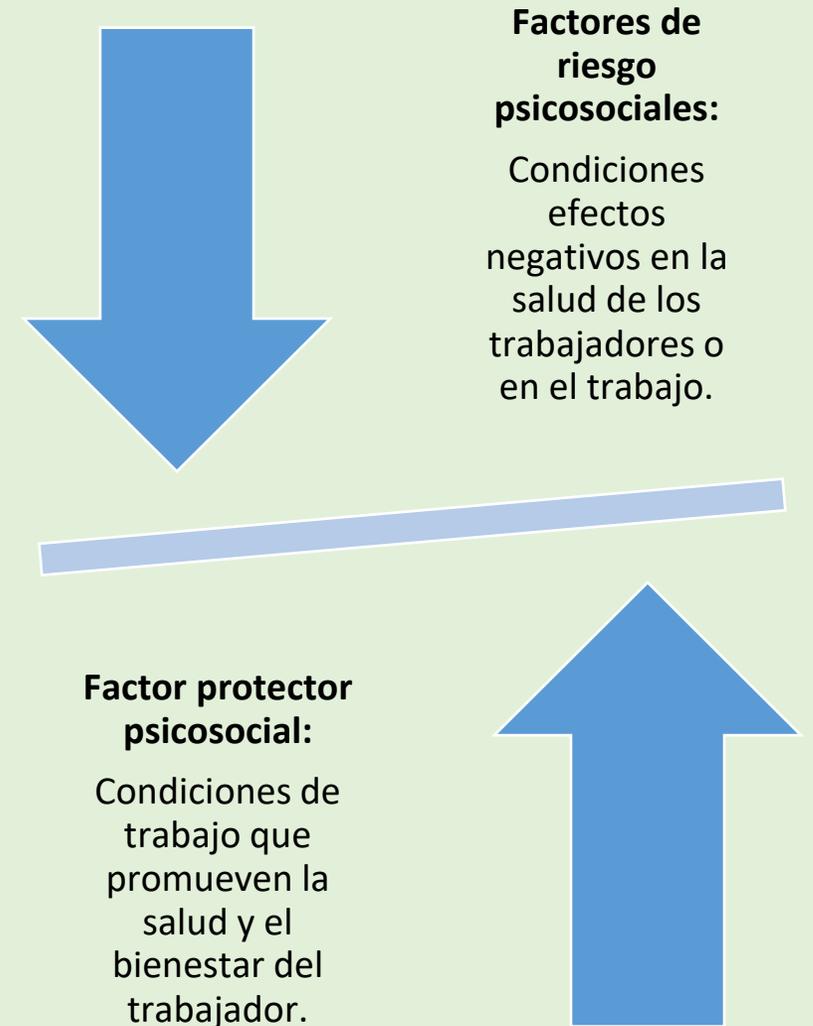
las valoraciones de riesgo psicosocial previas

D

otros registros: AT, ausentismo, morbilidad, horas extras, procesos disciplinarios, producción, HC, MATRIZ DE R/P.

Aspectos Intralaborales

- a) Gestión organizacional:
- b) Características de la organización del trabajo
- c) Características del grupo social de trabajo
- d) Condiciones de la tarea
- e) Carga física
- f) Condiciones del medioambiente de trabajo
- g) Interfase persona-tarea
- h) Jornada de trabajo
- j) Beneficios recibidos (programas de bienestar): Programas de vivienda, educación, recreación, deporte, etc
- k) Programas de capacitación y formación permanente de los trabajadores



Factores Psicosociales Extralaborales

- a) Utilización del tiempo libre
- b) Tiempo de desplazamiento y medio de transporte utilizado para ir de la casa al trabajo y viceversa.
- c) Pertenencia a redes de apoyo social: familia, grupos sociales, comunitarios o de salud.
- d) Características de la vivienda: estrato, propia o alquilada, acceso a vías y servicios públicos
- e) Acceso a servicios de salud.



Recopilada a través de encuestas

Condiciones Individuales

a) Información sociodemográfica actualizada (anual) : sexo, edad, escolaridad, convivencia en pareja, número de personas a cargo, ocupación, área de trabajo, cargo, tiempo de antigüedad en el cargo.

b) Características de personalidad y estilos de afrontamiento

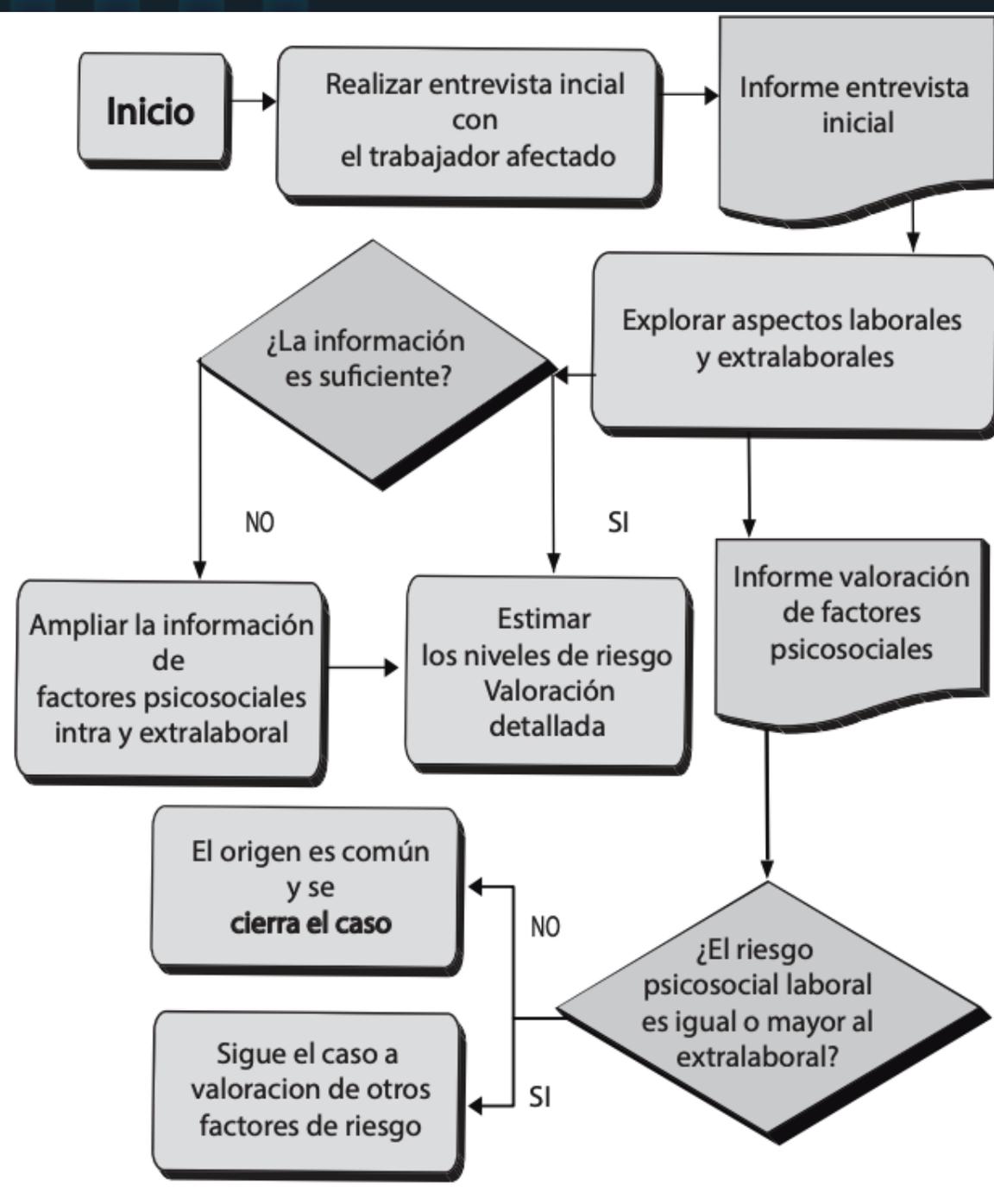
c) Condiciones de salud evaluadas con los

Análisis epidemiológico: determinar perfiles de riesgo-protección.

Instrumentos psicométricos y clínicos aplicados por expertos.

exámenes médicos ocupacionales del programa de salud ocupacional

Diagrama 3. Flujograma del proceso de evaluación del factor de riesgo psicosocial intra y extralaboral..



3.3.2 Exploración de aspectos intralaborales y extralaborales

3.3.2.1 Indagación de aspectos intralaborales

Fuentes de información:

- El trabajador, el jefe del trabajador, los subordinados, los compañeros, la información del SVE de FR psicosociales, las valoraciones de FR psicosocial previas y otros registros de la empresa (accidentalidad, ausentismo, morbilidad, horas extras, procesos disciplinarios, producción), HC, matriz de identificación de peligros, y evaluación y valoración de riesgos de la empresa.

Instrumentos de valoración :

- **Cuestionarios de valoración de factores psicosociales:** Intralaboral de la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial .
- **Guías de análisis de condiciones de trabajo:** Guía de Entrevistas Semiestructuradas para la Evaluación de FR Psicosocial Intralaboral, Guía de Grupos Focales para la Evaluación de FR Psicosocial Intralaboral.
- Consulta y análisis de información histórica de ausentismo, accidentalidad, morbilidad, horas extras, procesos disciplinarios, producción, que reflejen la situación del cargo que ocupa la persona del caso en estudio.
- Información del proceso de selección del trabajador y de su historia laboral (evaluación del desempeño, procesos disciplinarios, entrenamiento, traslados, cambios de responsabilidades y de condiciones laborales y contractuales).

3.3.2 Exploración de aspectos intralaborales y extralaborales

3.3.2.1 Indagación de aspectos intralaborales

Variables de medición:

- Demandas del trabajo:** Cuantitativas, de carga mental, emocionales, exigencias de responsabilidad del cargo, D ambientales y de esfuerzo físico, D de la jornada de trabajo, consistencia del rol, Influencia del ambiente laboral sobre el extralaboral.
- Control sobre el trabajo:** Control y autonomía sobre el trabajo, oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y destrezas, participación y manejo del cambio, claridad de rol, capacitación.
- Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo:** Características del liderazgo, relaciones sociales en el trabajo, retroalimentación del desempeño, relación con los colaboradores (subordinados).
- Recompensa:** Reconocimiento y compensación, recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza.



3.3.2 Exploración de aspectos intralaborales y extralaborales

3.3.2.2 Indagación de aspectos extralaborales:

Fuentes de información:

- El trabajador, la familia del trabajador, los profesionales de los servicios asistenciales de salud, la información del SVE de factores psicosociales, las valoraciones previas de F psicosociales y el departamento de Bienestar de la empresa

Instrumentos de valoración :

- Cuestionarios de valoración de factores psicosociales o estresores extraocupacionales.
- Entrevista al trabajador, a miembros de la familia y visita domiciliaria.
- Consulta de datos en los servicios asistenciales de salud, en los servicios de SST y en el departamento de Bienestar de la empresa.

3.3.2 Exploración de aspectos intralaborales y extralaborales

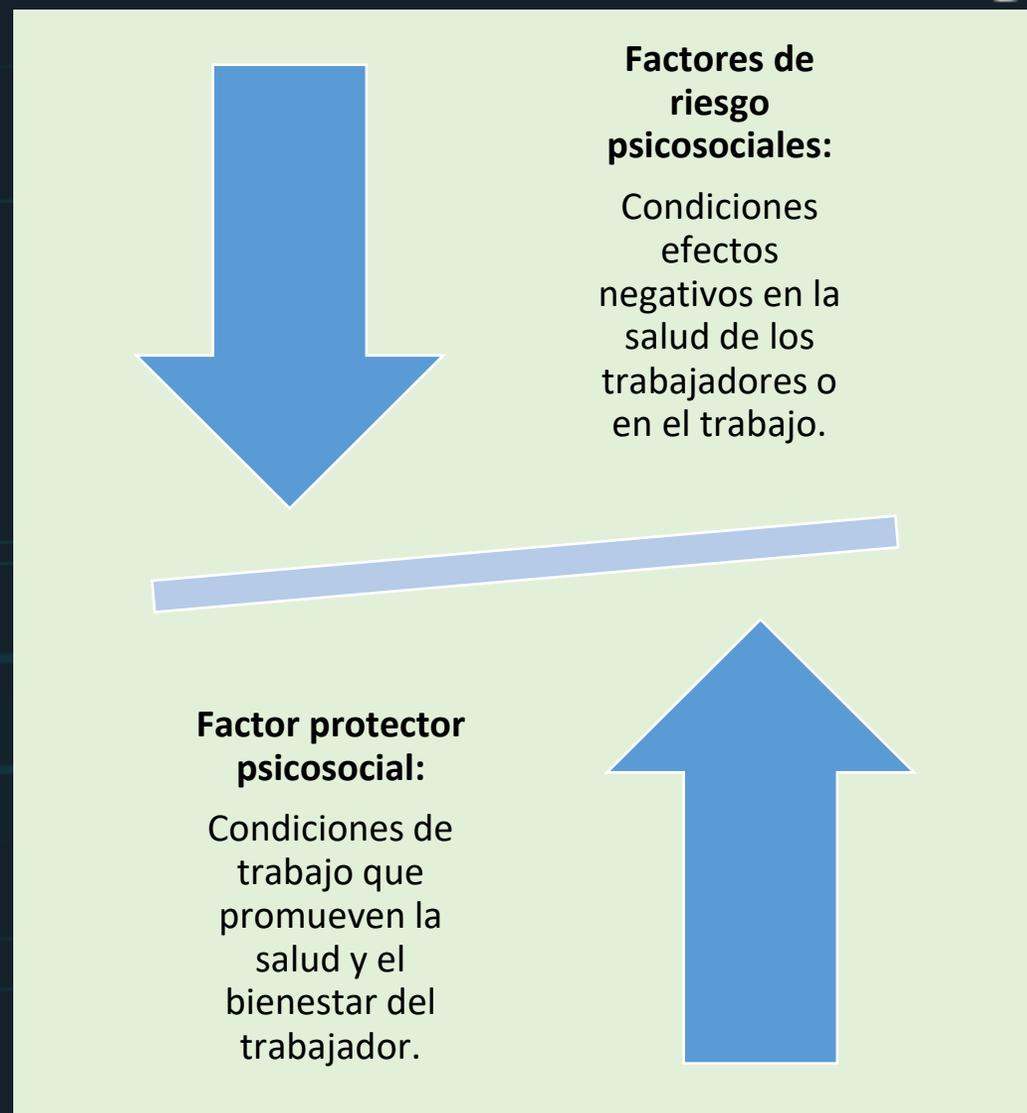
3.3.2.2 Indagación de aspectos extralaborales:

VARIABLES DE MEDICIÓN:

1. Tiempo fuera del trabajo
2. Relaciones familiares
3. Comunicación y relaciones interpersonales
4. Situación económica del grupo familiar
5. Características de la vivienda y de su entorno
6. Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo
7. Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda



Este documento debe reflejar los hallazgos de la valoración de las condiciones laborales y extralaborales, incluidas la aportada por el trabajador y la documentada por el profesional experto, sea que haya acuerdo entre las dos o no.



3.4.2 Estimación de niveles de riesgo

Sin riesgo o riesgo despreciable:

ausencia de R o R tan bajo que no amerita desarrollar actividades de intervención. (serán objeto de acciones o programas de promoción).

Riesgo bajo:

No se espera que los F psicosociales que obtengan estas puntuaciones estén relacionados con síntomas o respuestas de estrés significativas. Ameritan.

Riesgo medio:

Se esperaría una respuesta de estrés moderada. Ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención.

Riesgo alto:

Importante posibilidad de asociación con respuestas de estrés alto y por tanto. Requieren intervención en el marco de un SVE.

3.4.2 Estimación de niveles de riesgo

Analizar detalladamente la información recogida.

Experto, valoración de los FR: calificación con los criterios de:



Tiempo de exposición: duración de la exposición al factor de riesgo psicosocial, en términos de la proporción de la jornada laboral o del día.



Frecuencia de presentación: cantidad de veces que se presenta la condición riesgosa. (claridad:, intervalo de no está presente. O continua?



Intensidad: es el peso del FR, representado por el potencial de daño que genera la exposición, el cual se estima a través de la identificación y análisis que realiza el experto de los efectos más probables, en términos de enfermedad y afectaciones negativas en la vida laboral o familiar

TABLA 6 CRITERIOS DE CALIFICACION DEL LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL “CONDICIÓN COTIDIANA”

CRITERIO	CONDICIÓN COTIDIANA		
	ALTO 3	MEDIO 2	BAJO 1
Tiempo de exposición	Exposición constante o superior a medio día / jornada	Exposición de casi medio día / jornada	Exposición muy ocasional o rara, menos de una cuarta parte del día / jornada
Frecuencia de presentación	Más de 15 días al mes.	Entre 8 y 15 días al mes.	Hasta 7 días al mes.
I n t e n s i d a d	<p>El factor de riesgo causa o podría causar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Alteraciones serias en la salud del trabajador (por ejemplo, enfermedad o síntomas que ocasionan incapacidad o muerte). Dificultades serias en la vida laboral (retiro, despido, efectos altamente negativos en los resultados, en la imagen o en la estabilidad de la organización o de sus unidades funcionales⁽³⁾, graves conflictos con otras unidades funcionales, con clientes, con trabajadores, con proveedores, con la comunidad o con usuarios, entre otros). Alteraciones serias en el entorno familiar del trabajador (por ejemplo, rupturas familiares o alteraciones significativas en la dinámica familiar). 	<p>El factor de riesgo causa o podría causar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Alteraciones moderadas pero manejables en la salud del trabajador (por ejemplo, síntomas que ocasionan molestia, malestar o fatiga frecuente). Dificultades moderadas pero manejables en la vida laboral (disminución del desempeño, sanciones, u otros de naturaleza similar que no ponen en riesgo la estabilidad laboral del trabajador o los resultados, la imagen o la estabilidad de la organización o de sus unidades funcionales⁽³⁾; dificultades en las relaciones con otras unidades funcionales, con clientes, con trabajadores, con proveedores, con la comunidad o con usuarios, entre otros). Dificultades moderadas pero manejables en el entorno familiar del trabajador (por ejemplo, discusiones o conflictos frecuente). 	<p>El factor de riesgo causa o podría causar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Leves alteraciones en la salud del trabajador (por ejemplo, síntomas pasajeros u ocasionales que no afectan el desempeño cotidiano). Leves dificultades en la vida laboral (errores fácilmente corregibles, llamados de atención, u otros similares que no afectan el desempeño laboral del trabajador o que no ponen en riesgo los resultados, la imagen o la estabilidad de la organización o de sus unidades funcionales⁽³⁾; desavenencias menores con otras unidades funcionales, con clientes, con trabajadores, con proveedores, con la comunidad o con usuarios, entre otros). Leves dificultades en el entorno familiar del trabajador (por ejemplo, discusiones menores o pasajeras).

Valoración del nivel de riesgo para cada criterio: Alto = 3, Medio = 2, Bajo = 1

* Tiempo de exposición debe entenderse como el periodo durante el cual el individuo se adapta al cambio que implica experimentar el evento vital.

TABLA 6 CRITERIOS DE CALIFICACION DEL LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL “EVENTO VITAL”

CRITERIO	EVENTO VITAL		
	ALTO 3	MEDIO 2	BAJO 1
Tiempo de exposición ⁽⁴⁾	Exposición durante más de (4) cuatro meses.	Exposición de más de un (1) mes y menos de cuatro (4)	Exposición muy ocasional o rara, hasta de un (1) mes.
Frecuencia de presentación	Tres o más veces al año*	Hasta dos (2) veces al año*	Una (1) vez al año*
I n t e n s i d a d	<p>El factor de riesgo causa, o podría causar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Alteraciones serias en la salud del trabajador (por ejemplo, enfermedad o síntomas que ocasionan incapacidad o muerte). Alteraciones serias en el entorno familiar del trabajador (por ejemplo, rupturas familiares o alteraciones significativas en la dinámica familiar). 	<p>El factor de riesgo causa, o podría causar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Alteraciones moderadas pero manejables en la salud del trabajador (por ejemplo, síntomas que ocasionan molestia, malestar o fatiga frecuente). Dificultades moderadas pero manejables en el entorno familiar del trabajador (por ejemplo, discusiones o conflictos frecuentes). 	<p>El factor de riesgo causa, o podría causar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Leves alteraciones en la salud del trabajador (por ejemplo, síntomas pasajeros u ocasionales que no afectan el desempeño cotidiano). Leves dificultades en el entorno familiar del trabajador (por ejemplo, discusiones menores o pasajeras).

Etapa 4. Ponderar el riesgo psicosocial ocupacional vs. El riesgo extraocupacional



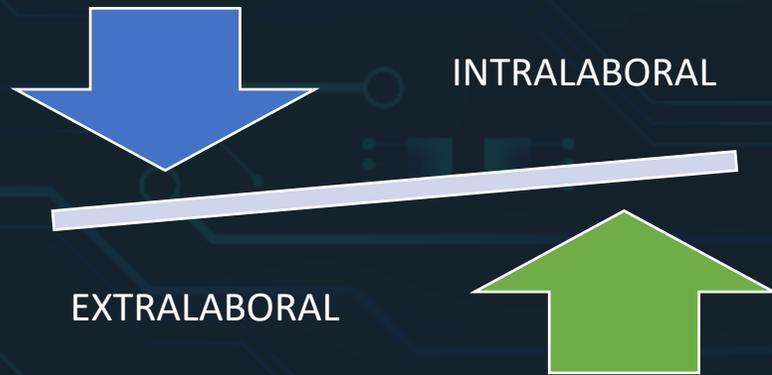
Responsable : Psicólogo Especialista
en Seguridad y Salud en el Trabajo
Salud con Licencia vigente

Promediar las valoraciones finales de los FR psicosociales intralaborales / extralaborales

- Valor entre 7 y 9 (Anexo E).

Registrar la Información (Anexo F).

El mayor valor de la valoración de los factores de riesgo intralaborales y extralaborales, dará el criterio de inclusión de un caso en el procedimiento de determinación de origen, así:



Si la valoración de los factores psicosociales extralaborales es superior a la de los intralaborales, el caso se cierra y se declara como común.

Si la valoración final de los factores psicosociales intralaborales es igual o superior a la de los extralaborales, el caso continúa en estudio para definir el presunto origen laboral o común,

Nº	Descripción factores intralaborales superiores a 7	Valoración	Nº	Descripción factores extralaborales superiores a 7	Valoración
1			1		
2			2		
3			3		
4			4		
5			5		
6			6		
7			7		
8			8		
9			9		
10			10		
11			11		
12			12		
13			13		
14			14		
15			15		
16			16		
17			17		
18			18		
Total			Total		
Promedio			Promedio		

Evaluación de Factores de psicosociales

Evaluación

Objetiva

Valoración de las condiciones de S Y T por **experto**, criterios técnicos y metodologías validadas en el país.

Subjetiva

Valoración de las condiciones de S Y T, a partir de la **percepción** y **vivencia** del **trabajador**

Etapa 5. Evaluar otros factores de riesgo

R: MD esp S.O.



Responsable : Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Salud con Licencia vigente / evaluaciones adicionales de psicología, psiquiatría u otro profesional de la salud

Revisión historia clínica:

Lectura e interpretación de los exámenes clínicos y paraclínicos relevantes para la identificación de los FR bajo estudio.

Evaluación directa del trabajador:

Anamnesis y evaluación física, psicológica y psiquiátrica, (pruebas psico diagnósticas necesarias).



Causa necesaria y suficiente v/s
modelos multicausales: Stress



Validación consensual: psiquiatría,
cardiología, gastroenterología y
psicología

Ponderar el peso de cada uno de los factores de riesgo contemplados para las patologías, se utilizan las matrices para la toma de decisiones (Ver Anexo H),

Etapa 6. Ponderar todos los factores de riesgo evaluados: Aplicación de matrices de evaluación



Responsable : Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con Licencia Vigente.

Pasos para establecer el origen de la patología:

Identificar uno a uno, sí los FR que se relacionan en la tabla correspondiente a la enfermedad en proceso de evaluación se encuentran presentes en el caso bajo estudio:

- En el evento que el factor de riesgo sea identificado positivamente, se cali-

Para cada uno de los FR, debe multiplicar el dato de la columna de Valor Estimado por el puntaje dado en la columna de Valoración y consignar el resultado en la columna de Peso.

Para cada uno de los FR, debe dividir el valor de la columna Peso en el TOTAL de esta misma columna y multiplicarlo por 100, de este modo se obtendrá un **peso relativo** (porcentaje).

Elementos de Causalidad

Consistencia:

Observación repetida de una asociación. Los resultados se reproducen (otras condiciones y por métodos diferentes) (Rothman Kenneth, 1987).

Fuerza:

Expresión de la disparidad entre la frecuencia con la que un factor se encuentra en la enfermedad y aquella otra con que aparece dicho factor en ausencia de enfermedad. Las asociaciones fuertes es mas probable que sean causales que las débiles (sesgos no detectados).

Relación temporal:

La exposición a una causa supuesta ha de preceder siempre a sus consecuencias, y nunca al revés..

Plausibilidad biológica:

La asociación debe deseablemente ser afín con las ideas actuales en una perspectiva biológica (dar cabida al nuevo conocimiento).

Anexo G

Patología:

Códigos CIE-10

Hipertensión primaria / Hipertensión secundaria

I10, I11, I12, I13, I15

Definición Patológica	Factores de riesgo a evaluar	Definición del factor de riesgo	Fuente de información del factor de riesgo
<p>Elevación persistente de la presión arterial.</p> <p>La primaria o esencial, por definición, no tiene una causa identificable. La secundaria es causada por otra condición médica.</p> <p>Se considera hipertenso a todo aquel con presión sistólica igual o superior a 140 mm Hg y/o diastólica igual o superior a 90 (Seventh Report of the Joint National Committee, US Department of Health and Human Services, National Institutes of Health, 2004).</p>	Edad.	Mayores de 50 años.	Historia clínica.
	Tabaco.	Consumo actual habitual de cigarrillo y un consumo mínimo de 100 cigarrillos en toda la vida.	Historia clínica.
	Diabetes 2.	Niveles de azúcar en sangre, en ayunas, menores a 130 mg/dl, o 2 horas después de ingesta, menores a 180 mg/dl (Asociación Americana de Diabetes -2009).	Prueba de laboratorio clínico realizada en los últimos 6 meses.
	Sobrepeso/ Obesidad.	Índice de masa corporal igual o mayor a 25 Kg/M2 (NHLBI-2012).	Historia clínica o examen clínico.
	Riesgo psicosocial.	Estrés percibido (reacción corporal) por exposición a estrés laboral.	Calificación de exposición laboral a estrés, según herramienta de calificación.
	Hábitos no saludables.	Sedentarismo, definido como la no práctica de actividad física aeróbica moderada 30 minutos por sesión y al menos tres sesiones semanales.	Historia clínica.
	Dieta.	Consumo no saludable de alimentos, caracterizado por alimentos ricos en grasas y azúcar.	Historia clínica, interrogatorio al trabajador.
	Lípidos elevados.	Colesterol total sérico mayor a 200 mg/dl, Colesterol LDL sérico mayor a 130 mg/dl y/o triglicéridos séricos mayores a 150 mg/dl. Se han propuesto categorías de riesgo según rangos de los valores de estas variables (NLM -2013 y ATP IV -2013).	Prueba de laboratorio clínico realizada en los últimos 6 meses.
	Sexo.	Masculino	Historia clínica.
	Consumo de alcohol.	Es peligroso el consumo habitual de 60 gramos o más de alcohol puro por día).	Historia clínica.

ANEXO H: MATRICES PARA TOMA DE DECISIONES

Matriz para la toma de decisiones para hipertensión arterial secundaria.

Factor de riesgo	Valor estimado	Valoración	Peso	Peso relativo
Tabaquismo	0,24			
Diabetes 2	0,22			
Obesidad / Sobrepeso	0,12			
Mayor de 50 años	0,29			
F.R. Psicosocial laboral	0,13			
Total	1,00			

Se tiene un hombre de 52 años, con hipertensión arterial secundaria bajo sospecha de ser una enfermedad de origen laboral. Después de haber realizado la evaluación de factores psicosociales intra y extralaborales, se concluye que existe un nivel de riesgo psicosocial laboral alto, mientras que el riesgo psicosocial extralaboral es bajo. En la historia clínica del trabajador, no se encuentran antecedentes de tabaquismo, diabetes 2, obesidad o sobrepeso.

FACTOR DE RIESGO	VALOR ESTIMADO	VALORACIÓN*	PESO	PESO RELATIVO %
Tabaquismo	0,24	0	0	0
Diabetes 2	0,22	0	0	0
Obesidad /sobrepeso	0,12	0	0	0
Mayor de 50 años	0,29	1	0,29	69
F.R. Psicosocial Laboral	0,13	1	0,13	31
TOTAL	1,000	2	0,42	100

* Presencia del factor de riesgo = 1

* Ausencia del factor de riesgo = 0



Patología: Úlcera gástrica/ Úlcera duodenal/ Úlcera péptica de sitio no especificado/Dispepsia
Códigos CIE-10: K25, K26, K27, K28

Definición Patológica	Factores de riesgo a evaluar	Definición del factor de riesgo	Fuente de información del factor de riesgo
Es una pérdida de la sustancia de la superficie de cualquier zona del estómago, del duodeno o zonas con mucosa gástrica ectópica (divertículo de Meckel) (Miguel Gallardo).	Enfermedades sistémicas.	Aquellas que afectan varios órganos.	Historia clínica, interrogatorio al trabajador.
	Estrés doméstico o financiero (extralaboral).	Tensión emocional por condiciones extralaborales (familiares, sociales, financieras, etc.).	Historia clínica, interrogatorio al trabajador.
	Turnos de trabajo.	Trabajo en horario nocturno o turnos rotativos que implican cambios cíclicos de horario diurno y nocturno.	Interrogatorio al trabajador, historia laboral.
	Riesgo Psicosocial.	Estrés percibido (reacción corporal) por exposición a estrés laboral.	Calificación de exposición laboral a estrés, según herramienta de calificación.
	Hábitos dietarios no saludables.	Consumo de alimentos en cantidad inadecuada (alta o baja) o calidad inadecuada (alta cantidad de grasas o azúcares) .	Historia clínica, interrogatorio al trabajador (anamnesis).
	Comorbilidad psiquiátrica.	Coexistencia de patologías o trastornos mentales con enfermedad ulerosa digestiva).	Historia clínica, evaluación psicológica o psiquiátrica.

Matriz para la toma de decisiones para Úlcera gástrica, úlcera duodenal, úlcera péptica de sitio no especificado, úlcera gastro-yeyunal, gastritis crónica no especificada, dispepsia.

Factor de riesgo	Valor estimado	Valoración	Peso	Peso relativo
Helicobacter Pylori	0,33			
Enfermedades sistémicas	0,21			
Estrés extralaboral	0,14			
Turnos de trabajo	0,15			
F.R. Psicosocial laboral	0,17			
Total	1,00			

Etapa 7. Comparar el peso relativo del factor de riesgo psicosocial laboral obtenido de la matriz de toma de decisiones, con el punto de corte que se ha establecido para dicho factor en la patología bajo estudio. Responsable : Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con Licencia Vigente.



Ejemplo: Si se retoman los resultados de la etapa 6 en el ejemplo de hipertensión arterial secundaria, se podrá identificar que el peso relativo que resultó para el factor de riesgo psicolaboral fue de 31%.

Analizando la tabla del anexo I, se aprecia que el punto de corte que se estableció como peso relativo mínimo del factor de riesgo psicolaboral es 31; por tanto, la patología del ejemplo que se cita se declara como de origen laboral (el peso relativo del factor de riesgo psicosocial es igual que el punto de corte de 31)

FACTOR DE RIESGO	VALOR ESTIMADO	VALORACIÓN*	PESO	PESO RELATIVO %
Tabaquismo	0,24	0	0	0
Diabetes 2	0,22	0	0	0
Obesidad /sobrepeso	0,12	0	0	0
Mayor de 50 años	0,29	1	0,29	69
F.R. Psicosocial Laboral	0,13	1	0,13	31
TOTAL	1,000	2	0,42	100

* Presencia del factor de riesgo = 1

* Ausencia del factor de riesgo = 0

Anexo I

Puntos de Corte

Patología	Punto de corte para el factor de riesgo psicosocial laboral	Sensibilidad	Especificidad	Muestra
Episodio depresivo y depresión.	58%	0.5	1	8 casos
Trastorno de ansiedad generalizado.	30%	0.5	0.83	12 casos
Úlcera péptica.	35%	0.5	0.33	8 casos
Síndrome de intestino irritable.	46%	0.5	0.83	10 casos
Hipertensión arterial secundaria.	31%	0.5	0.83	8 casos
Infarto.	30%	1	0.83	8 casos
Accidente cerebrovascular.	32%	0.5	0.17	8 casos
Trastorno de pánico.	51%	<p>Los cálculos efectuados con la metodología de Curvas ROC, no arrojaron un punto de corte que discriminara entre los casos laborales o comunes para estas patologías, motivo por el cual se toma como punto de corte para el factor psicosocial el 51% o más, interpretándose que el peso del factor de riesgo psicosocial laboral constituye más de la mitad del peso total de la causalidad de la patología.</p>		
Trastorno de sueño.	51%			
Trastorno de adaptación.	51%			
Trastornos psicóticos.	51%			

BIBLIOGRAFIA

1

<https://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/publicaciones/estudios/Bateria-riesgo-psicosocial-1.pdf>

2

<https://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/publicaciones/estudios/Bateria-riesgo-psicosocial-2.pdf>

3

<https://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/publicaciones/estudios/Bateria-riesgo-psicosocial-3.pdf>

4

<https://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/publicaciones/estudios/Bateria-riesgo-psicosocial-4.pdf>

5

<https://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/wp-content/uploads/2018/09/Protocolo-Estr%C3%A9s-Febrero-2019.pdf>

EVALUÉMONOS



PREGUNTAS

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



Disponemos para ti los
canales de atención del:

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



Educación virtual
+1.000 cursos virtuales y
Curso obligatorio cumplimiento

educavirtual@positiva.gov.co



**Educación presencial y
talleres web**
Congresos Nacionales

Positiva.educa@positiva.gov.co

Todo lo tienes con Positiva

Entra aquí, y descubrelo

<https://posipedia.com.co/>



Presentaciones
Técnicas



Juegos
Digitales



Ludo
Prevención

Positiva siempre contigo

La magia comienza aquí

<https://posipedia.com.co/>



Audios



Videos



Mailings

